



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lenguas extranjeras para el turismo III: Portugués

| | | | | |
|---------------------|--|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Lenguas extranjeras para el turismo III: Portugués | | | |
| Código | O04G240V01508 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 3 | OB | 3 | 1c |
| Lengua | Gallego | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Filología gallega y latina | | | |
| Coordinador/a | Iglesias Álvarez, Ana María | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | http://http://estudioslusofonos.blogspot.com.es/ | | | |
| Descripción general | En esta materia se pretende que el alumnado adquiera conocimientos básicos de la lengua y de las culturas de expresión portuguesa en continuación de los contenidos de Lengua extranjera para turismo II de cara al nivel A2/B1. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información |
| B4 | Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera |
| B5 | Capacidad de comunicación oral y escrita |
| B6 | Movilidad y adaptabilidad a diferentes entornos y situaciones |
| B7 | Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| C14 | Desempeñar actividades profesionales en inglés y otras lenguas extranjeras dentro del sector turístico |
| C15 | Orientación del servicio al cliente |
| D3 | Creatividad |
| D5 | Motivación por la calidad |

Resultados de aprendizaje

| | | | | |
|--|---------------------------------------|----|-----|----|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Descodificar e interpretar mensajes en portugués procedentes de diversos ámbitos, con especial atención al sector turístico. | A1 | B4 | C14 | D5 |
| | A2 | B6 | C15 | |
| | A3 | B8 | | |
| | A5 | | | |

| | | | | |
|--|----------------------------|----------------------------------|------------|----------|
| Expresar oralmente y por escrito mensajes en portugués, sobre diversos temas y experiencias. | A1 A2 A4 A5 | B4 B5 B6 B8 | C14 C15 | D3 D5 |
| Adaptar el nivel de lengua a las distintas situaciones comunicativas, tanto coloquiales como formales. | A1 A2 A3 A4 A5 | B4 B5 B6 B8 | C14 C15 | D3 D5 |
| Gestionar la relación con los clientes en portugués, especialmente en el ámbito del turismo. | A2 A3 A4 A5 | B4 B5 B6 B8 | C14 C15 | D5 |
| Aplicar las TIC a la búsqueda y selección de información variada (léxica, cultural, etc.) | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B6 B8 | C14 | D5 |
| Organizar y desarrollar trabajo en equipo en diferentes contextos y lenguas. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B5 B6 B7 B8 | C14 | D3 D5 |

Contenidos

| Tema | |
|-------------------------------|---|
| Contenidos gramaticales | Fonética: revisión; Verbo: revisión; Verbo: imperativo, presente de subjuntivo, futuro de indicativo, condicional Pronombres personales; Pronombres: colocación del pronombre átono; Preposiciones. |
| Contenidos léxico-semánticos | Socializar en portugués. Identificación personal: Formación y experiencia laboral. Profesiones ligadas al turismo. Descripción de personas (carácter, preferencias, creencias) y lugares. Paisaje y naturaleza. Campo y ciudad. Orientarse y dar indicaciones. Puntos de interés turístico. Viajes y transportes: Vacaciones. Tipos de alojamiento. Equipaje. Documentación. Tiempo libre y ocio: Pasatiempos e intereses. Relaciones humanas y sociales: Actos sociales (fiestas, reuniones). Correspondencia formal e informal. Alimentación: Preparación, texturas, sabores y olores. Materiales y utensilios. Compras y actividades comerciales. Clima, condiciones atmosféricas y ambiente: Previsiones meteorológicas. Ciencia y tecnología: Medios técnicos de comunicación. |
| Contenidos pragmáticos | Idiomatismos Falsos amigos Registros Diferencias entre las variantes portuguesa y brasileña. Prácticas orales y redacción de textos cortos relacionados con el turismo. |
| Elementos de cultura lusófona | Elementos seleccionados de la cultura e historia de Portugal con relevancia para el turismo. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 10 | 23 | 33 |
| Trabajo tutelado | 10 | 23 | 33 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 0 | 1 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1 | 0 | 1 |
| Práctica de laboratorio | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---------------------|---------------------------------------|
| | Descripción |
| Lección magistral | Sesiones teóricas |
| Trabajo tutelado | Sesiones prácticas - trabajo en grupo |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|---|
| Trabajo tutelado | Siempre que lo precise, el alumnado será atendido de forma individual, tanto en las sesiones de clase, como en el horario de tutorías. Tutorías: La atención al alumnado podrá tener lugar de forma presencial durante el horario de tutorías establecido en el curso. Bajo la modalidad de concertación previa, las sesiones de tutorización podrán realizarse por medios telemáticos (destacadamente, por correo electrónico y por videoconferencia mediante el Campus Remoto). |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-------------------|---|--------------|---------------------------------------|----------------------------------|------------|----------|
| Lección magistral | Prueba teórica escrita y prueba oral | 60 | A1 A3 A5 | B4 B5 B8 | C14 C15 | D3 D5 |
| Trabajo tutelado | Realización/presentación de trabajos varios | 40 | A2 A3 A4 | B1 B4 B5 B6 B7 B8 | C14 C15 | D3 D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las/los estudiantes deberán escoger en el inicio del curso entre dos opciones: un sistema de evaluación continua o un sistema de evaluación única.

EVALUACIÓN CONTINUA Se recomienda optar por esta modalidad de evaluación. La/el estudiante será evaluado teniendo en consideración: La asistencia y participación continuada deberá concretarse en la realización de las tareas encomendadas; dentro y fuera del aula. La asistencia y participación no podrá ser inferior al 75%. Si se da una asistencia y participación inferior (e independientemente de si existen motivos justificados), la/el estudiante deberá optar por la evaluación única. Valoración de la participación activa y realización de tareas: hasta 10% Trabajo escrito obligatorio (individual o en pareja). Valoración: hasta 15% Trabajo oral obligatorio (individual). Valoración: hasta 15% Prueba escrita teórico-práctica: 1. Expresión escrita y conocimientos gramaticales: hasta 15% 2. Comprensión escrita: hasta 15% 3. Comprensión oral: hasta 15%. Prueba de expresión oral 4. Expresión oral: hasta 15% (esta prueba será grabada) **EVALUACIÓN ÚNICA** Evaluación única de carácter presencial. Quien opte de forma directa por la evaluación única será examinado al final del primero período, en la primera edición de las actas Prueba escrita teórico-práctica: Expresión escrita y conocimientos gramaticales: 25% Comprensión escrita: 25% Comprensión oral: 25% Prueba de expresión oral. Expresión oral: 25% (esta prueba será grabada) ES preciso superar ambas pruebas [escrita y oral] para superar la materia. La copia o el plagio en los respectivos exámenes será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en las mismas. La convocatoria de las pruebas de expresión oral deberá acordarse con el profesorado con la antelación necesaria (mínimo 2 días antes de la fecha oficial de la prueba escrita), siendo responsabilidad del alumnado contactar con el profesorado. La no presentación a la prueba de expresión oral supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en la misma. Los mismos criterios de evaluación se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio). Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ana Tavares, **Português XXI. Nível B1**, 2011, Coimbra, Isabel; Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 1**, 3ª, Lidel, 2011
 Robert Kuzka, José Pascoal, **Passaporte para Português. Livro do Aluno. Níveis A1/A2**, Lidel, 2014
 Sara Gonçalves dos Santos, **Falar pelos cotovelos**, Lidel, 2015
 Luísa Coelho, Carla Oiveira, **Português em Foco I**, Lidel, 2015
 VV AA, **Histórias de bolso**, Lidel, 2016

Bibliografía Complementaria

Coimbra, Isabel; Coimbra, Olga, **Gramática Ativa 2**, 3ª, Lidel, 2011
 Helena Lemos, **Dialogar em português**, Lidel, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lenguas extranjeras para el turismo IVB: Portugués/O04G240V01608

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lenguas extranjeras para el turismo IID: Portugués/O04G240V01408

Otros comentarios

Un buen dominio de la lengua gallega facilita la adquisición rápida de un nivel A2/B1 de lengua portuguesa.

Plan de Contingencias

Descripción

- Evaluación continua a distancia:

Se exige la participación y seguimiento efectivo a distancia de la materia de forma continuada por parte de la/el estudiante. En este escenario, la materia será impartida esencialmente mediante los canales establecidos por la Universidad: Campus Remoto y Fatic. Si fuera preciso realizar una evaluación continua a distancia, se llevaría a cabo mediante estos mismos medios. Se mantienen todas las condiciones y proporciones fijadas en la evaluación continua presencial, excepto en lo tocante a la presencialidad:

La participación continuada deberá concretarse en el seguimiento efectivo a distancia y la realización de las tareas encomendadas. Valoración: hasta 10%

- Evaluación única a distancia:

En caso de que sea necesario realizar una evaluación a distancia, esta se llevará a cabo mediante los canales establecidos por la Universidad: Campus Remoto y Fatic. Se mantienen las condiciones y proporciones fijadas en la evaluación única presencial.
